

EPOCA II 4

Quito, jueves 17 de septiembre de 1903.

Nº 103

Administrador Carlos Baca Lasso Redactores propietaries

Publo Mariano Borja, N. Clemente Ponce, C. Camilo Daste.

Agencia Central Carrera Bolivia, Casa Nº 23, Letra C APARTADO 208.—TELÉR NO 234

Literatura

LOS DOS MATRIMONIOS

PORMA EN TRES CANTOS

CANTO PRIMERO

ERAN PELICES

BRINN FELICES

Un uon al'doa humidia y siciadai,
Y en medio de en paz tur regoluda
Que el meta fult menarca envisiriria.
Como en un prado comito des violas.
Viven Resa y Marfa.
Viven Resa esta de la faunte.
Que en la lucra bermanosa.
Que legislam por agua à la corriente.
Erau les dres tan bellar.
Que en al lugar declan
Que en al lugar declan
Que en al lugar declan
Que en parta la iniguna comp ellas;
Resa, de negros ellas.
Resa, de negros ellas.
Resa, de negros ellas,
Al usiano annos, de souries porta.
Era capar de produnct emples.
Y Marfa adomnba

X Maria adormosa
Se blanes fronts con d crados ristos,
Y peconiclos tlevado;
Y peconiclos tlevado;
Los des militas tentire.
Los des militas tentire.
Esas edud tan hermosa.
En que todo embelloco y todo encanta,
Y en delica aceitos de recas.
La viria cua delecias en abrillanta.

ad que aromatica las praderas todos los Abriles, primis en ses restros infantiles

Y enda enai tenta. Y que tenta admirata, Y que tentas las noches en «n» rejas. Al tenos rejo de la blanca lace. Al tenos rejo de la blanca lace. Laces de la blanca lace. Penderando en enor y so furtura. Orientes desdat (Bendion sea amores Bondion sea amores de alegría. l'ares como les flores Que abren su cáliz al nacer el dist

La Gortano, est dissa Voluble y esprejalore, Que renerta & su enti ju à les mortales Los hienes y los moles. A Rom annoedió desda la cona Dicha, par y abundancia, Y la graciosa niña No vió nunca llegar p na mieguna No vió nunca llegar p na mieguna A los umbras de ser hamilde estancia. Su poles muy guandeno, aunque no evato, Mirata, asempre de matinua el día, A im pero à vaces de disguste erro En au opectual carácter demobria. Pero amaba à su espesa, Y les das prediçabas con térnura. El cavino à su Bo a. Bosecando évitigabas pou térnura.

El carripe i su Ro a.

Boccaudo sera pres aufmayor venture:
Y con santa anogris,
En la pequeña inerta que heredaran
Do nan so macina ila;
Unides y celesse trabajaron
Precumindose el pan de acida día.
Con ten escavos biones.
La familia de Basa
Ro su aides vivía tan dichese;
Poes le de "tanto vales cuanto tiones",
Es refeia de la villa populusa.
Labonicaso poelínes y houralos,
Ress de nade el mundo bion mirados.
Les feiros espacos.

I canto mas dichavas

Por so er in envidioso ni envidiados.

Y en los tranquillos dir.

Que sin pesar si duelo,

Correr mirahan de su calal madure.

Era Rem en su hogar lus y consucto;

El dire l'el amor y la ventura.

La infelios María

No conoció etre amor que al de su padre; Y en el semblante escrito

Devabu ese dolor tan înfinito. De toda aquela que perdif à su madre. El pobra anciano que alentó su vida, Hundido por el peso de los aficios. Y llono de fristacas, Cáraba el porvenir de su querida. To solo esa bermanura y su purera. Y acopes tan grande bien no es parimonio, Que hay puede concertar un matrimonio, El hundide labrico puesea more y unassa en su adorada.

liuses amor y pureza en su adorada, Y esto no más, y sus robastos brazos, Basta pora formar los dulces lazos De so funitis honrada;

De sa familia bognada.

Por eso el basea anciano,

Esperaba la tuz del bello dís

Es que pudiera levantar su mano

Besdieiundo el colaco de María.

Y la esperabo ansioso.

Porque ya el tiempo é su vivir faltaba,

Produce possaba

Que en este nundo adicao.

La moles inconstat. La majer inacente Encuentra dos esca los salamente, Sus tiernos padres é sa amanto esposo.

Llegaba el mes de Mayo L'égaba el mes de Mayo.

Con sus brias, ses ares y sus flores,
Deramands en la tierra el puro rayo.
Que una cue-scha práspera y agura.
Premete à los buradon labradores;
Y en tanba que maduca.
La sajúa que continue la esperanza.
Y llega el fantas día.
De das la tierra su primicia toda,
Illan Risas y Maris.
Preparando el equipo de en boda.
Como no cran las bellas;
De esas fetires, comodas d. medlas,
De esas fetires, comodas d. medlas,
Sun que piemeen síquidora.
Que componen sa ajura de fina he landa,
Sun que piemeen síquidora. Que similia tela suive, rica y b'anda, Otto la brábricado, Y que le lubris cestado Calentarse sigún tento la mollera, Der lino que crecía Junto sa malder, y que ellas custodialan, Latioricas formiban Un equipo secucido, el que sería Soficiente en verdad, si no opulento, Y que se cualquiera dama sevirfa; Perquo al fin, para hacer un casamiento Piemo que sem instities ampoiso. Que aquella tela suave, rica y b'anda, Pienso que son inútiles ambajos, Esa preparación que alarga el cuento De holandas, y de sedas, y de encajes,

E. BAUTISTA'Y PATIER.

Provincias

Guanaguil

Sees, RR. de "La Ley".

Estimades amigos;

"El Telégrato" de ayer publica el retrato del Gral. Plaza con un artículo encomiástico atribuyendo á este señor la paz de que gozamos. Pronto enviaré á Ud. copia textual de lo que dijo el mismo dia rio respecto de este señor cuendo defendia, con un calor inucitado, la elección del Gral. Franco y per din la nulidad de la de aquel otro militar; y entonces se convence-rán los lectores del popular diacio de Udes, lo que debe pisor en la balanza política la opinión de un diario que baila al son que le to-can y que no tiene otro norte que el mercantilismo puro, ni más ideal que la pitanza. Cuando el Sc. Dr. Luis F. Bo ja estuvo en México con un cargo diplamático pregunté al Gral. Porfirio Diez á qué debia la paz y la presperidad

do dos plugas, la de ladrones y la de los periodistas venntes. E :tos son los que hacen hoy la apo-1 gfa del Gral. Plaza, a quien lo presentan como á modelo de go-bernantes republicanos. Gozanos los senuleros.

Ha vuelto al tapete de la discusión el asunto tagua con un acaloramiento tal, que manifiesta que los Sres. Rhode están quemando el último cartucho para gaparse un millón do sucres con el numento ó alza del impuesto; pues tienen ya en Europa almocenados quinien tos mil quintales. Se dice sotto voce que D. Pedro Miler, socio de Rhode, ha ido á Quito autorizado á hacer giros basta por cien mil sucres para la compra de votos en el Congreso. Quien gana un mi Eón, poco le importa dar cien mil sucres à algunos diputados y dos cient s mil en préstamo al Gobier-no. May triste idea ban formado estos extranjeros de los ecuatorianos, cuando se les supone capaces de manchar sus manos con unas pocas monedas, y conseguir una ley que recuplete sus arcas. Nos deja famos quemar las manos en un bracero antes que dar un voto por tan inicua ley. A ningano de les que componen el actual Congreso les creemos capaces de vender su honra y su conciencia por treinta monedas; pues si es ver-dad que son exaltados partidaris-tas, en tratándose de la diguidad y el decoro personal, son los pri-meros en selir al frente y defenneros en seur al rente y defen-der, á cap y éspada, el luco nom-bre de ecuatorianos. Si la tal ley llegara á expedirse, diriamos que estamos en el crej úsculo de una tristísima noche y que todo se ha perdido en el Ecuador.

'El Telégrafo" ha patrocinado todas estes malas causas, pero con una pobreza de argumentación que á lo lejos se conoce que escribe por la paga, y no por patrictismo: este sentimiento, el más noble que se conoce, no exista en corazones viles, que sólo adoran el bicerro

Ya en la anterior correspondencia indicamos a'go sobre reforma arancelaria. Hoy vamos á consignar etra para dar una mejor renta á la Nación sin perjuicio del pueblo contribuyente.

Vinos y Liceres.-Según la Memoria de Aduna, importado en 1900 en 1901 n 1900 en 1901 3.290.805 Kilogs, 2.682,344 Hay una reducción de 603.451 Kilogs.

¿por qué!-Por la seneilla razón de que el Gobierno ha permitido la fabricación de vinos y licoresa dul: terados á las fábricas de italianos en el Astil'ero, quienes con gran ventaja para ellos (pues les protege el deres ho de aduanero para el intere-ades. buen licor extranjero) producen

de esa nación, y este ilustre esta: toda clase de vinos y licores en-dista conte-tó, a haber extermina: venenando al público y recupievenenando al público y recuple-tando su bólsillo, para luego largarse del pefe, y ya, en Europa, hablar y ridiculizar al Ecuador, como hacen todos estos pulperos que, viniendo sin atro capital que bernantes republicanos. Gozamos su alma al cuerpo, se regresan de paz, ciert ; pero de la paz de con fortuna. Cosa igual sucede con la cerveza que se fabrica aquí v con los dueños de ella.

EL CORRESPONSAL.

Gusyaquil, Sbre. 2 de 1903.

AVISOS

WENTA JA

Se vende un magnifico piano nuevo, de una sola pieza, y voces soberbias. La persona que interese en la compra puede acudir por datos á esta imprenta.

JOSÉ MARÍA JURADO AMANUENSE TAQUÍCRAFO

Ad-crito à los despaches de los Sres. Dres. J. M. Berja, N. Cle-mente Ponce y Miguel E. Arregul, tiene la h nra de ofrecer sus servicios como Agente Judicial mediante mó lica remuneración. Carrera de Junín Nº 21.

Quito, agosto de 1903.

BUEN NEGOCIO

Sevende la hacienda "San Jo-é" situada junto á la plaza del que blo de Gualea; tiene 50 caballerías, más ó menos, de terreno, agua abundante para formar cebas; tra-piche, bidraulica, alambique, centriloga para szúcares, movida por agua, bronces y enseres recesarios para fabricación de aguardientes: para labricación de Aguardientes, caña y árboles frutales. La per-sona que interese hable con José Antonio Calderón, en la Carrera Bolivia, casa Nº, 18 (esquina del Chorro de Santa Catalina,) que la da por el infino precio de S7. 5000.

HACIENDAS EN CHILLO

El que suscribe pone en venta parte de sus haciendas de Chillo; la persona que interesare, se servi-

Industria Nacional

M. Jijón Larrea. ofrece al comercio y al público en gen relarti culos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes mi-

Bayetas de obraje surtido para Popayán, la Costa y para consumo

Bayetillas, surtido de

Ponchos de lana y de algodón.

Macanas de id. v de

C. sinetes marca "San

Jacinto". Hilo de algodón y de

lana para vestidos. Liencillos marca "San Jacinto".

Ghamelote.

Telas para manteles y colchones.

Servilletas y paños de

Telas blancas para todo uso doméstico.

Se vende la casa No 6 de la carrera Junin, la persona que interese puede hablar con el dueño de la referida

Manuel R. Rendón.

APROVECHAD

LA OCASION

Se venden dos fundos de may buena calidad, de extensión de siete á ocho caballerias cada uno, con casas, cuadras de alfalfa, pc. treros, etc., siundos, el uno en el Valle de Chillo, jurisofectón de la persona que intercare, ae servi el Valle de Chille, jurisorecton de richirigirse al Sr. Dr. Dn. Telmo Conocoto, y el otro, en la Mag Viteri ó al Sr. A. Oráñez M. dalena. La persona que intercar para d terminar la extensión y en estas propiedades, puede en más condiciones que descen los tenterse con el Sr. Dr. Dn. C. Caen estas propiedades, puede en tenderse con el Sr. Dr. Dn. U. Ca-milo Daste, quien tiene las debi-Salvadar Ordonez des in trucciones del dueño.

LALEY

QUITO, SEPTIEMBRE 17 DE 1093

GLOSAS

Seguimos haciéndolas al Tufor-me especial del Ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril trasandino" presentado al Congreso.

Contiene esta pieza documentos de mucha importancia, stendo uno de los más notables el "Informe del interventor fiscal del ferrocarril de Gunyaquil à Quito", trabajo del Sr. D. Carlos A. Borja, sumamente prolijo, concienzudo é imparcial, por el que se viene en conocimien to de la manera más que incorrec-Ia y abusira conque ha procedido la Compañía en lo tocante á la construcción y explotación nuestra vía férrea. Le sobró razón á Mr. Harman pará exasperar se cuando tuvo noticia del informe que preparaba el Sr. Interventor fiscal; purque justamente debió creer el empresario que, si se daba al informe toda la importancia que iba á tener, ni el Gobierno ni el Congreso podrían mostrarse ciegos á la evidencia; ni resistir á la corriente de la opinión pública confirmada en sus apreciaciones sobre el fraude escandaluso que se cometia, y decidida á reclamar de los altas poderes á quienes está confiado el porvenir de la nación, un remedio eficaz para cortar el mul en sus, raíces,

El Sr. Ministro aprovecha un tanto los datos y observaciones justisimas del Sr. Interventor; y con este material y el que suministran algunes otros documentos; forma una como sintesis del procedimiento de la Companía, ó como quiera llamarse, constructora del ferrocarril, y la presenta á la consideración de nuestros legislado res. Hé aquí en pocas palabras la relación histórica, documenta da, detallada y metodizada del asunto, que nos ofrece el siñor

Ministre

El Gobierno debió entregar [en bonos] á la compenia un millón cuatrocientos veinte mil pesos oro para el costo de e-tudios, planos, na as, localización de línsas y obras preliminares de construcción. La entrega debia hacerse ó á la terminación de las obras indicadas, 6 mensualmente por trabajos reaijzados; sin embergo, el Lobi rno ha satisfecho el valor integro á la Companía, sin que ésta haya cumplido siquiera la obligación de en tregarlos estudios pre'im nares ni definitivos. La Compañía ha recibido anticipadamente por esta cuenta valores que exeden en mucho, lo menos en el quataplo, según el ingeniero Pattersen, al importe de los trabajos ejecutados,

El Gobierno transfirió á la Compañía nuestro ferrocaril de Durán & Chimbo por setecientos cincuenta mil pesbs oro, valor que la "Guavaquil and Quito Railway debía pagar en bonos de nues tra deuda externa; pero no ha pagado, y D. Lizardo García dizque gestiona para precautelar los in-tereses fiscales comprometidos per razón de estos setecientos cincuenta mil pesos oro, y para extgir á Mr. Harman el camplimien to de su compromiso.

Por reparaciones etc. entre Du rán y Chimbo, el Gobierno debía entregar un millón ochocientos mil oro; el Gobierno ha pagado completamente esta sumu, y la El ramal à Riohamba pertene.

trabajos verificados, según avalúo de Guamote á Quito; pero el Gode lingeniero Patterson, ni siquiera la mitad de lo recibido. Se ha hecho con este motivo un enredo endemoniado en la cuenta, un car redo desconocido é inexplicable y en fin de fines, pagamos setent tres mil dollars anugles por intereses y amortización de nove-cientos mil dollars entregados á la Compeñía, sin que ésta los haya invertido, ni los trabajos estén de finitivamente hochos, según la propia confesión de Harman. En otros términos, el Gobierno paga á la Empresa, subre una suma nominal, á título de servicio de Bonos, un vintiseis sesenta y ocho por ciento al año.

Para Muelles, Estaciones y Di-ques ferties en Guayaquil, se acor do la suma de novecientes ochenta mil pesos oro, suma satisfecha en su totalidad á la Compañía; habiéndose aceptado, para que aparezca integramente invertida esta cariti dad, avalúos que son una verdade ra estafa. Por ejemplo: el vapor Colon compro la Compenia en treinta y cuatro mil setecientos tres peses oro, pagados en Hamburgo; y en el avalú figura la cantidad de ciento diecisiete mil: el muelle de Guayaquil costó de treintă á cuarenta mil pesos; y por él se han paga lo doscientos ochen. ta mi : las cinco lanchas que figuran por el valor de doscientos diez mil dollars, spenas pueden avalitarse en veinticinco mil sucres. como precio exagerado. Total: por esta cuenta ha pagado inde-bidamente la Nación lo menos setecientos mil dollars.

La Compañía pudo usar una gradiente del cuatro hista el cinco y medio por clento en una longitud máxima de 18 millas, pero la del cinco y medio sólo en una extralimitado en el uso de la concesión emp'eando la gradiente máxima, monstruosa, del cinco y me, dio en una extensión de 12, 15 millas; con la cual ha resultado una obra absurda, y costosísima para el Fisco, desde que los gas tos de explotación tienen que ser mayores donde sea mayor la gra-

diente usada.

Con los enormes anticipos he chos á la Compañía; y por ha-berse aumentado en los avalúos la distancia entre Bucay y Guamote, ha desaparecido la garantia que se daba dejando en depósito la tercera parte del valor de cella milla donde la gradiente excediese del cuatro por ciento; Gobierno está tocando tabletas asido de la cláusula del contrato que le daba la garantía susodi-

No obstante haberse estipulado que les durmientes serien de la mejor madera, la llamada incorruptible en el país, se ban puesto durmientes de cedro y madera colorada de California, que no valen para maldita la cosa, y que se quieren reponer á co-ta del Fisco aplicando estos gustos á la cuents de explotación:

Un millón doscientos setenta y cuatro mil treinta y dos sucres re cibió anticipadamente la Compafila por el valor de los rieles no cesarios para cubrir la linea entre Guamote y Lat cunga; pera estos rieles cuyo precio no debió ner pagado sino cuando se los hubiera teudido sobre la plataforma, según el centrato, ó por lo menos cuando hubieran estado en las bodegas de la Compañía, no han sido aún importados á la República. El ramal à Riobamba pertene

bierno ha convenido e n que el valor de ese ramal se aplique á la división de Chimbo á Guamete; y de esta operación de condescendencia, ha resultado otro autleipo de dos cientos ochența mil dollars, con su correspondiente servicio indebido de intereses.

Hasta febrero de este año, se ha pagado indebidamente á la Compañía, por tres locomotoras no importa as aun, cincuenta y on mil dollars, y treinta y nuev mil por catorce coches. notar, que de unas jaulas intro-ducidas para la conducción de ganado, ocho han sido transformadas por la Composila para lo que ella llama coches de 2ª para pa sajeros. A este propósito, dice el informe del Sr. Barja: "Es imposible, al examinar e-ta cuenta, (reparación de coches) olvidarse de las jaulas inmundas en que tienen que viajar aquellos que por sus condiciones econômicas se ven precisados á tomar un pa-sajo de segunda. No creo que hoya un solo país del mundo civitizado, en el cual una empresa ferricarrilera se atreva a presen tar al público un vehicuto en el que el pasajero tenga que viajar en pecres condiciones que las bestias; y esto es precisamente lo que entre nosotros, pasa, por más que el articulo 22 del primitivo obligue à la Compania à "tener en gumero suficiente, buen servicio, coches de primera, segunda y tercera clase, de los mejores modelos.

violentamente Interpretando alguna clausula del contrato, la Compania ha pretendido destruir la carretera nacional, y la ha destruido en algunas parte del Gobierno absurdas concesio: nes para no usar los puestes y caminos de que la empresa se cree & finge creerse duena en vir

tud del contrato. La Companía, con el fin de deducir consecuencias favorables a sus intereses, sienta el principio de que los empleados de la Explotación le pertenecen «xclu-ivamen te, ast como el ferrocarril y sus dependencias; y conforme á este principlo, aplica arbitrariamente & gistos de expiotación cuantos les ocurre à los emprasarios, cuantos sueldos quie en pagar un signumero de tadividuos que hacen fortusa a costa del Tesoro nacional. El Informe del Interventor contiene una coumersción completa de éstos individuos que figuran en el rol de empleados, contándose entre ellos sigunos que prestan sus servicios en una forma muy original y misterioza, por ejemplo el Dr. Gumercindo Yépez, que segúa alirma el Sr. Interventor, sirve á la Comp fila ya como abogado, ya come un secretario de quien [según el misn o Dr. Yépe z ha as guendo al sr. Interventor] visa por lo general las comunicaciones de la Compefila". Este visador de comunicaciones, que tiene a su servicio un secretario rentado por la Com panti, mejor dicho por la Nación, entendemos que no purde ser otro que D. Eloy Alfaro.

Está visto quienes cen los em presarios, y como se ejecuta la obra que al país le cuesta cara, carfsima sobre toda ponderación; y lo vemos por datos irreprochables á cuya evidencia no dido resistir el mismo Ministro tan interesado en paliar la iniquidad de los explotadores ce nues tra riqueza, llumando incorrecto

nes y errores lo que debió llamar latrocinio y fraude, para emplear términos propios. Y puesto á la vista de todo el que quiera ver el fraudulento manejo de los negociadores irresponsables que nos esquilman, todavia parece que abriga el Ministro la esperanza de la posibilidad de llegar con la Compania "a un avenimiento equitativo, que al mismo tiempo que repare los pa-ados errores, dé prenda de seguridad para lo porvenir, y levante sobre todos los intereses los de la probidad y la justicia."

¿Es esto inocencia ó mala fel

DISCURSO

pronunciado por el R. P. Ma. nuel José Pronno, S. J. on la solemne fiesta que celebro la Iglesia Metropolitana de Qui to con ocasión de la elección y coronació

de N. Smol P. Pio X

[Continuación]

1

T en cuento á lo primero, pocos son los datos que tenemos acerca de los antecedentes del augusto personaje, objeto de esta solemnidad religiosa. Todos los conocéis, merced á la ble diligencia de nuestros diarios de Quito y Gunyaquil que se han apresu rado a comunicarnos, dia a dfa, impor rado à commoicarnos, dia à d'a, impor-tante anoticas trasmitidas, por el cable. Sabemos que Plo X era José del Nar-tor, natúral de Riese, pequeña pobla-ción de la antigua provincia de Trevi-so, correspondiente à la famosa repú-blica de Venecia, saltemos que nació en Junio de 1835, fue en tiempo opor-tuno creado Obispo de Mantus-l'ucço elevado por sus mórtios à fa alta dig-nidad cardenalicias e o offic, oromonidad cardenalicia; 7, por fin, premovida al Patriarcado de Venecia por León XIII en el Consistorio del mes de Junio de 1893.

Pues bien, en esta promoción de Jo-sé del Sarto al Patriarcado de Venecia, no puedo meros de admirar una sin no piedo meros do admirar una sin-gularisma preparación providencial, al pontificado de Pro X Prestadirá, os suplico, atención profunda. León XIII, en los consistorios de Diciem-bre de 1891, de Enero, y Junio de 1893; y do Mayo de 1894, habia pro-visto treinta y dos sedes vacantos, en Italia, todas clias de libre colación, corte las nuelas fovaraba, como acabo Ítalia, todas ellas de libre colación, centre las cuales figuradas, como acabo de indicarlo, la sede Patriarcal de Verencia. El góbiarmortaliano negóse de extender el regio Exequatar a todos los Obispos preconisados por el Papa, y retuvo los fintos y proventos de las mesas episcopales, quejandose de que León XIII hubieso desconcido el patronato del unismo gobierno sobre el Patriarcado de Venesia, vel derecho Patriarcado de Venecia, y el derecho consiguiente de presentación y non-bramiente de presentación y non-bramiento de la persona que ocupase aquella sede. Levantóse en toda lta lia un grito unanimo de reprobación lia un grito unanimo de reprobación contra el procedimiento del gobierno; y ese grito penetro de tal modo en el mismo parjamento, que el senador Piola, aupque adieto a las ideas de la política moderna, no dudó interpelar al ministro Calenda Tavani para que explicase en plena Camara las razunes expicase en piena Camara las razones en que sa apovaba el gubierno para la negación del Ezequatur y para la re, tensión de los frutos de das mesas episcopales. Oidas las razones ó sin razones del Ministro, el ilustre sensión, en serena y sabía discusión, lo opuso un brillante alegato en favor de los dereshos incontestables de la Iglesia... 'Nosctros, decla Piola, no pode-", mos pretender que en materias con-" cerniontes à las releciones mutuas " entre la Eglesiay el Estado, la autoridad colesiástica presciuda de sus leyer; por la misma razón que nosotros no queremos preseindir de
la sunestras. Abora bien, es una
ley eclesiatica que el derecho de
patronate se pierde, cusado so ma
numit el patrimonio del beneficio.
Le company de la company

lest Los hemos disminuido en más de la mitad. Por consiguiente cuan do el H. Crispi sostiene que al so-berano por voluntad de la nación debe corresponder el mismo dere cho de patronato que al soberano de derecho divino; se le podria responder que así como quien es so-berano por vía de sufragio popular, renuncia á recibir la consegración y coronación de los Prelados de la glesia; asi también el soberano que ha sancionado nuestras leyes de su-presión de 1866 y 1867, debe re-signarse a no recibir incienso como patrono de los beneficios episcopa-les. Por tanto el gobierno, en mi juicio, no debe insistir mucho en el derecho de patronato, hoy insoste nible; y el H. Ministro debia res ponder à mi interpelación expli candonos-ciros motivos de la nega ción del Exequatur al Patriarea " Venecia y a los demás Obispos ita" lianos". - Estrechado Calenda Ta vani por el Seuador interpelante, ane guró que no entraba ca las intencio-nes del gobierno el fomentar indefinidamente él desacuerdo con la Iglesie; y prometió dar curso inmediato á la expedición del Exequatur. Como suele acaecer en casos seme-jantes, el gobierno italiano no se dió

patrimonios de las mesas episcopa

mucha prica en cumplir las promesas del Ministro Calenda Tavani à la camare de ecnadores. Eu consecuencia "La Defensa", diario de Venecia, que sostenia con nóble intrepides, les derechos de un Patriarca, el Emmo. Cardonal del Satfo, Ilmo la cuestió del terreno legal al terreno juridico, provocando uno como pleb seito de to dos los más sabios, prudentes y desapasionados jurisconsultos que envia-sen á la misma efeméride su ilustrado parecer y juicio sobre la materia, con toda la libertad, sinceridad y franque Za que el caso demandaba. Respon-dieron al llamamiento Paganuzzi dieron al inamaticato raganizza, nombre, ibustre del foro vineciano. Corso Donati, ab gado de Florencias, el Dr. Ciaranti, Florencia, el Dr. Ciaranti, Florencia, el Conde Carlos Sautucu, hopra del foro romeno, y Etopfato, y Gastaldis, y muchi aimos otros del resto de Italia; todos de la companio de la companio del c estos sabigs presentaron a "L. Defen sa" trabajos serios, concienzados, pre-fundamente científicos, l'enos de pae mosa erudición, en favor del dereche mosa eradicion, en lavor del dereche incontestable de la Iglesia y del l'a-triarça contra la arbifraria negación, del Exequatur y el pretenso patronato del gobierno. Donati, de acuerdo con del gonisino. Donati, de acterio con Paganuzzi, sostiene vigororamente el derecho que asiste al Emm. Cardenal del Sarto de levantar contra el gobier no causa ante los tribunales de insticia, en demanda de sanción de sus de rechos sin razón desconocidos.—"La ichos sin razon, desconocidos. "Las cuestión del patronatoregio sobre ol Patriarcado de Venecia, decla Cia-ranfi, ya se la mire desde el punto de vista furfidico, ya por su lado his-tórico, me, parçee fan clara y tan-aencilla, cou me saombra sor comosencil'a, que me asombra cor como ha podido el gobierno confundirla y ombrollaria tanto''. El Conde Car-" embrollarla tanto". El Conde Car' los Santucci, escribiendo a "La Da se expresa on estos términos enes se expresa en estos treminos
"Me adhiero placamente á los votos y juicios publicadas con tanto
peso do autoridad y eficacia de arguinentsción por Paganuzti y los
demáa eximios jurisconsultos que
han terciado en esta contienda. No soy véncto; pero soy católico é italia, no. Estimo como un honor insigne, y aun máe, como un deber indeclina ble inscribir mi nombre en el núme ro de aquellos valientes adulides que han ofrecido de buengrado la que nan orrecta de dengrado espada de la palabra y de la rezón á la defenes del deracho incontestable del Patriarca de Venecia. En este asunto y entilase la causa de la jude: pendencia de la Iglosia y ann la de la verdadera libertad. No podia

ngiupados en torno de ella decidi dos campeones... Con la syuda de Dios la viutoria será espléndida..." Lo fue, señores: cumplióse á la le-tra la previsión del noble y sabio ju-risconsulto romano. El Gobierro presto atención á las interpelaciones de Prola en la cámara de senadores, y

pura ofreceres más oportuno toma para trabar una glociosa batalla . . . Está enarbolada la bandere: veo

a las de Boughi en la de diputador; se la perpetua lucha de la verdad y del cancelado completahizo cargo de las poderasas razones alegadas por los jurisconsultos en favor del Patriares; escuebó admirado el grito unanime de les pueblos que bre de 1894: Exequatur que si jurí-dicamente hablando no tenfa razón de ser, como lo habia declarado da cien-cia; sin embargo, removía de hecho el obstáculo que corraba las puertas del palacio patriarcal a su dueno legi-

Era el 24 de Noviembre de 1894. Aquel fue el gran día de la histórica reina del Advittico: aquel día recordó a sus dichosos moradoras las antiguas glorias de la República famora; aquel fue el din de la entrada triunfal del Emmo. José del Sarto en su palacio. Fatignila vuestra atención si emprendiese discribir prolijamente todo lo que hizo Venecia para recibir a su Patriarca. Parte el de Treviso y se dirige hacia su Sede. Entre tanto Venecia se despieita, se musve, sa agita: rebosan de gente los canalos, las riberas del Adriatico, la estación del ferrocarril, cruzan en todas direc ciopes mil juguetonas góndolas, cuyas magnifica y soborbian decoraciones presentan sobre la tranquila auperficie de las aguas un solo tapiz de lujo oriental. Flotan al viento mil-y mil gallardetes y banderolas desde los algalarcetes y soberbios artesones de los palacios, desde las torres y cápulas de los templos.....diríase que las mismas palemas de San Marcos salie encuentro del Patriarca, para revolar en terno de sos sienes venerandas, formando graciosa, argentada corona de la inocencia en los dias de sus más puros y santos regocijos. Pre sentase, por fin, el Patriarca, enblerto de la vestidura cardenalicie; sube A la popa de una vi tosh laucha, guiada por el almirante de Venecia; saluda, de pie, y con efusión á la muchedum bre infinita que le circunda. Es el bre infisita que le circunda. Es el momento supremo. Qui corasón no late á impulsos de g.cso inmenso y frenctico entusismo 1 Qui labios no prorrumpen en vivas y selamaciones prolongadas que hinchen los aires y llevam por do quiera la nuticia de la liegada del auspirado Pastor! Vos otros asbeis, ilustres pelados aqui presentes, lo que hacen los pueblos con coanción de las visitas pastorales del regreso de sita Pastores, después de larga susencia....; Ved al Patriarca del Sarto! Salta á tierás, y en medio de un cortefo de más de circa del Sartol Salta á tierra, y en medio de un cortejo de más de cincuenta carrezas, se encamina al tem plo, al son de marchas triunfales primorosamente ejecutadas por esas bandas de música italiana; entra en el templo, donde le recibe el ceo de un coro lejano, como de Engeles; ora un instante a Dos: dirige en latin un discurso á su clero, y otro en italiano á la spiñada muchedumbre; entónase el famoso Te Deum de Angrio, preparado por el ya celebre compositor rado por el ya escore comporto ligioso, Perosi, y termina la gran fun-ción con los estrechos abrazos de la

cion con los estrechos abrazos de la-caridad crestiane y les ardientes la-grimás de gozo indefiniblo. Permitidme, señores, algunas bre-ves pero importantes reflexiones: El hecho de que acabo de hab aros, acao cla cerca de diez años atras; cato es, cuando el mundo no temfa muy prôxi ma la muerte de León XIII, ni pou ma la muerte de León XIII, ni psu-saba en quién pudiera sucederie; y Dios, en los, consejos ctornos de su bondad y sabidu fa, preparaba las co-sas cual sir dijese para ei;—"You "proveeré de un sacerdote fiel, que obre según mi corazón y mi espirilem qui iuxla cor meum et animam meam faciel. A este fiu ordena Dios la elevación de José del Sarto á la dignidad de Patrierco, la cual, en la dignidad de Patriarco, la cual, en la Jerarquia celoditatica, no diata mucho que digamos de la Suprema del Pon-tificado. Así es como Dios, sin que lo adviertan los lamúreos prepara de antemano la exaltación y gioría de los buenos y de los hunildes, y dispona igualmante la ruina ignominiosa de los contratos de los consideras y dispona igualmante la ruina ignominiosa de los contratos de los consideras y dispona proposição de los consideras y dispona proposição de los consideras y disponados de los consideras de los consideras y disponados de los proposições de los consideras y disponados de los proposições de los consideras y disponados de los proposições de los consideras de los proposições de los consideras y disponados de los proposições de los que de los consideras de los proposições de los proposis proposições de los proposições de los proposições proposiçõ

la perpetua incha de la versad y del cerror, del bien y del mal, acacce de ordinario que viendo los hombres el progreso y avancea del orror y del mal, los hijos de la luz dan su causa por perdida, si no viene Dios en per-sona á remediar los males; mientras los rebeldes á la lus se glorian y jactan de un triunfo definitivo del error sobre la verdad y del mal aobre el bien. Uno y otro juicio contradictorio se funda en la idea de que ni la verdad ni el bieu cuentan ya con defensores en la tierra. Pero esta idea, señores, ca falsa y absurda, en los unos es efecto de pusilanimidad y cobardís; en los otros, consecuencia natural de momentánea exaltación de las pasio nes y espíritu sectorio. Esta idea es injuriosa á Dios é impía. Bajo el Go-bierno de la divina Providencia nun en faltaran en la tierra adalides y de-fensores de la verdad, del derecho, de la justicia y de las demás virtudes que son el rico patrimonio de nuestra na turaleza ceencialmente moral y religiosa. Bi así no fuese, la tierra se convertiría en infierno y los hombres dire!) en demonios

Nunca faltaraa, pues, a la Igosia, columna y fundamento incommovible de la verdad, victoriosos defensores de sus legitimos y sagrados derechos. Prueba es irrefragable de esta afir-mación la gran causa del Patriares do Venecia, hoy Pto X. Eu esta causa, la Italia parlamentaria nos ofrece en el Senado un Piola y on la Cámara de Diputados un Rigerio Bonghi, los cuales, con sua elocuentes y fogosas interpelaciones, de tal modo estre-chan al Ministro Calenda Tavani, que le afrancan la promesa de remove cualquier obstáculo á la toma de po del Patriarcado: la Ítalia ronse despliega, en escuadión bien ordenade, aus mis sabios, eruditos y concrebandos jurisconsultos para po-ner en evidencia los derechos exclusivos de la Sede Apostolica en el nombramiento del Cardenal del Su so para el Patriarcado dicho. Roma, Florencia, Milán, Venecia, en una palabra, toda la Italia católica, la Italia periodista, a za la viz imponente y nenea las plumas avezadas a la p lémica contra el pretenso patronato que invocaba el gobierno en su favor ¡Que mucho pues, que ante esta ac titud de tantos sabios y católicos la Italia oficial cediese a la presión que sobre ella ejercian la razón, el derecho, la justicial Cedio efectivomente el gobierno, dando así un ejemplo no indigno de imitación a otros gobiernos que tan peligrosamente acarician las ideas de la política moderos en las relaciones de la Iglesia y del Estado.

(Continuará)

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 80 días: 5 de

fista y 25 de trabejo.

Jucces, 17.—La impresión de las lla)
gas de San Francisco de A fa cf.
San Lumberto Obispo.

1846. — Estalla en Guayaquil una re-volución á favor del General Flores.

1859 —F anco se have proclamar Jo-fe Supremo en Guayaquil. Viernes, 18.—(Témporas) San Coper-1848. - Instalación del Congreso.

Viajeros.-En los carros de la Empresa de Transportes, han sa lido hoy: Rosario Mao, sirvienta y ville, un Hermano de las EE CC. y Angela v. de Lalama.

Liegan hoy: Luis A. Dillon, Fenucisco Aguirre Martinez, Car-les A. Aguirre, Paure Marino, Harmano Pedro, Reynaldo Flo-res y Diego Pôrez.

Ultima amonestacion

No recibirán este pesoborbis y perveren.

Mas pomo corqua Dios sus designios Con la corperación bumana, ca aguntes que no hayan

mente sus cuentas hasta el 1º del mes entrante.

El Administrador.

Renuncias. - Asegúráse que los em pleados de la "Escuela de Artes y Ofipresentarán luego las renuncias de sus respectivos cargos anto el nue vo Director, Sr. D. Ostavio Icasa.

Teléfono .- El Presidente de la Municipalidad ha ordenado que se quite el te efono e locado en la casa del Ayuntamiento para el servició del hoy, como nunca, ilustre y honorable Con cejo. Razones habrá tenido para or denar tal supresión; pero es lo cierto que los miembros del Concejo han quedado sumamente disgustados. Tendran también sus razones.

Nucva alumno .- Moisés León. vecino de Cuenca, va á ingresar en la "Escuela de Clases".

Renuncia.-Dicese que el Go bernador de esta provincia, Sr. D. Teodoro Larrea, piensa renunciar á su empleo, porque éste no le deja tiempo para administrar sus bienes.

Secretario. - Amador Sárete ha sido nombrado Secretario de la oficina de Registro Civil de Gualen, en reemplazo de José M.

Ya la castigarán-Los vecinos de la carrera Chimborazo se han que fado á la Policia, de que N Jaramillo tiene la costumbre de arrojar inmundicias á las veredas de esa calle. .

Captura .- Euclides Torres, que hace pocos días fugó del Hos picio de esta ciudad, donde se hallaba retenido por enagenación mental, ha sido capturado en Iba-

Pena .- Junn Avils, corneta del Cuerpo de Policía, ha sido puesto de plantón, para quince días, por embringuez y faltamiento á uno de les inspectores.

Animales mostrences.- En la Pólicía, estáu depositadas siete bestias, que los gendarmes las hau encontrado vegando por las ca-

Recaudaciones. - A S) 571,10 monta el valor de los objetos recaudados durante la primera quincona de este mes par la Oficina General de Investigaciones.

Profuga .- Dolores Castro, de doce años de edad, ha fugado de casa de su patrona.

Vuelta á la patria. - El Sr. Dr. Alfredo Baquerizo Moreno llegó antier & Guayaquil, con el desig nio, probablemente, de tomar po-sesión de la Vicepresidencia de la República, ya que no le falta frescura para aprov charse de la pro-tección del Gobierno, a pesar de las calabazas con que en primera instancia le ob equió el Congreso.

Obito.- Ha fallecido, en Latacunga, la Sra: Adela Varea de Pi-no. Reciban udestro pésame los parientes de la fallecida.

Jam est hie .- D. Mignel Aristizábal, que como diguo corrade de la barbarie liberal, á más de las correrias del Pailon, ha hecho de las suyas en la noble provincia de Imbabura, donde, como saben ustedes, estuvo de Gobernador, ha regresado á Quito. Dicese que aqui le encomendurán el mando

El Derecho".

Sepelio. - Aver fue enterrado el cadaver de D. Antonio Lara, en el panteón de San Diego.

Por carta de más o de monos. -Antenoche se reunieron quince legis'adores, en casa de D. Manuel Antonio Franco, para ponerse de acuerdo acerca de quie nes deben ser nombrados Ministros del Poder Judicial. D. Roberto Espinosa, que no había con currido, dizque piensa pedir la reconsideración del asunto, porque cuenta ahora con la minoria de votos para sus candidatos.

Sin quorum. - Ayer, estando discutiendo la ley de Aduanas en la Jamara de los jóvenes, salie-ron del salón los Diputados Audrade, Peralta, Cueva, Gallardo, Huerta y varios otros, de manera cuando menos se penso, noto Presidente que habían esta lo discutiendo sin que hubiese quo rum. Qué chicos tan inquieros! Por qué no se les pondrá un mo nitor?

Novena .- Con numerosa con currencia, se está celebrando, des de antier, la novena de la Santi-sima Virgen de Mercedes, en la iglesia de su advocación.

Enfermo.—Desde antior, está enfermo, con pulmonto, el Sc. Gui-llermo Destruge, Director Gene ral de telégrafos y teléfonos. Ojalá recupere pronto la salud.

Sucesión.—¡Quiénes serán he-rederos del Sr. Antonio Lara H.? Abuí no se conoce á ninguno: pero es probable que existan en el literal, dende debe, por le mis-me, hacer las indagaciones del caso la sociedad Cooperativa del Pichimha, para entregarles los S, 585,95 que tocan à dichos horederos, por haber pertenecido el finado á csa sociedad.

Nones,-La Cámara de Diputados desechó, antier, el del reto que sumentaba la contribución que se cobraba al azúcar que nos viene del exterior.

Castigo. - José Avila, maestro del taller de zapateros de la Policía, ha sido arrestado, por no haber asistido el ú timo lunes al trabajo, fella que ha pretendido jus-tificar Avila alegando que los lunes no son días de trabajo.

Poema - Persona muy decidida por las bellas letras nos ha pedido que publiquemos en "La Ley" el ncema "Los dos matrimonios" de poema "Los dos matrimonios" de E. Bautista y Patier; petición á la cual hemos accedido gustesos teniendo en cuenta tanto las consideraciones que mos merece la persona interesada como el mérito literatio de la mencionada composición y el fin moral que en élla ser propone el autor.—Recomendamos la lectura:

Examen .- Muy lucido fue el que rindió, para Institutora, la Sta. Dolores I. Rivadeneira. Dehe tenerse en cuenta que la Sta. Rivadencira, a quien felicitames sinceramente, se 'educó en el Co-legio de los Sagrados Corazones.

Atención .- Llamamos la de nuestres lectores à la bros de la "Libreria Cutolica", lista que sa'e á luz en la cuarta página de "La Ley", y que ha sido modificada recientemente.

Muerte. D. Francisco C. Macay, cen' reamericano de nacimlen.

de un hatallon y la dirección de to, encerrose entenche, á las on ce, en su habitación; y, según los vestigios que se encontraron ano che, escrib o sendas cartas a cua tro ó cinco personas, levo unas catrofas de Acuñi, quemó varios manuscritos, encomendose talvez A Baco, se vistió de rigurosa etiqueta y, por fin, diose en la boca un balazo que le salió por la nuca. Hoy, a las dos de la tarde, fue en terrado en San Diego.

Pluguiese la Dios conceller grandes y especiales gracias à la înconsolable y cristiana familia del difunto, para que paeda ella subrellevar tan rudo sufficiento.

SOCORROS

MUTUOS DE OUTTO "

En la sesión que celebró anoche, el Directerio de esta Sociedad, acordó se pague descientes sucres al señor Roberto Viteri, teneder de la Patente número 74; en virtud del endoso la galmente hecho a su favor, por el fi-nado señor Federico Tobar miembro de dicha Sociadad.

GRAN AMOUNTEDN

Hará la persona que compre el Gran Hotel de Francia, situado en la mejor plaza de Quito, con las más apetecidas comodidades por la gran extensión que ocupa-Tiene cincuenta y cuatro pia-

zas, de las que la mayor parte son bien amuebladas, un gran comedor, baño, excusado, posebrera, etc.; está en una palabra, construfilo á propósito para el objeto. Actualmente está muy bien servido á cargo del arrendatario Sr. Adolfo Kelsch.

El establecimiento produce hoy en arrendamientes lo siguiente:

Por el departamento que cons Por una tienda con ia terior paga el Dr. Treya. Si 30,00 Por otra tienda con interior con billar pa-

Por otra tienda que es agencia de coches. Si 15,08

Por una picza alta en el patio interior cju. bo-

Suma St 451,00

Es la cantidad de cuatrocientos cincuenta sucres mensuales, equivalente al interés casi del 8 por diento en sesenta mil sucres, que no es despreciable asegurar capital esta renta resp tando los arrendamientos actuales.

Hay una perspectiva: dentro de pocos días se va á rematar la casa de la finada S a Mariana Susa, cuyo traspatio y terreno lin-dan con el interior del Hotel: uni das ambas propiedades sería tener

casa v quinta en la ciudad.

D'una ganga: la facilidad del page, la persona que interese pue de pagae Si 10.000 dentro de un and y 20.000 al cabo de tres. El resto se necesita de contado ¡Qué ventaja! después de tres años el ferrocarril estará en Quito y la misma casa valdrá cien MIL FUERTES. Diffeilmente se presentan opertunidades como ésta.

Ann al Supremo Gobierno lo conviniera' este edificio, porquo atendiendo al gran terreno que puede comprar, pudiera hacer de el un hermosisimo plantel que por su posesión sería uno do dos majeres adornos de la ciucad.

Los projuestas se reciben en el mismo Hetel, en la clicina de cochera.

Eloy Yépez.

Quito, Seti mb e 10 de 1903.

RITANIA

FUMERIA FRANCESA DE MALDONADO Y CEVALLOS PELUQUERIA Y PER

En este acreditado establecimiento encontrará constantemente su numerosa elicatela un

completo y variado surtido de mercaderías especialmente en los siguientes artículos:

Ternos de color de calzoncillo y camiseta de hilo de Escosia, Camisas blancas y de color, cuellos y puños varias clases, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias para Sras. y niños, variedad de calidades y precios, corbatas de toda clase, ponchos de lana, guantes de cuero de ante, de cabritilla y piel de Suecia, para caballeros y Senoras; sombreros de pañoy de paja, paraguas de seda con barilla nikelada y otras clases, sombrillas, bastones, broches para el cuello, pecho y puños, gemelos, cortaplumas, nabajas de barba, bien finas y garantizadas; canastitos de mimbre varios tamaños; quadros, espejos, fuegos de loza para labatorio, y muchos artículos más, todo á precios sin competencia.

OBRAS QUE SE HALAN	" Madrid por fuers Sp. 1,60
UDRAO QUE DE HALIAN	" Narraciones populares ", 1,60
EN LA	Cuestos normiaros 2.00
AA LA	Overter del bosse 200
Libreria Catolica, sita en los	Country de modern 6
bajos del palacio	
Arzohispal	M + Ct. Durden
Mizumapai	,, Mari-Santa. Cuadros
	de un hogar y aus con.
24 2 20 1 70 1	tornos, 1 tomo, pasta. ,, 3,00
Menendes Peloyo Historia	Selpas (José) - El ángel de
de los heterodoxos espa-	de la guarda, 2 tomos,
noles, 3 tomos, pasts Sp. 15,0	pasta ,, 4,00
,, Historia de las ideas	,, El mundo invisible, 1
estéticas en España, 9	tomo, pasta, 2,00
tomos, pasta española ,, 16,0	,, Escense fantásticas, 1
Las poesías de Horacio tra-	tomo, pasta, 2.80
ducidas en versos cas-	27 1 0
tellanos por D. Javier	L'a montana da oso 6
	,, La manzana de oro, 6 tomos, pasta
de Burgos, 4 tomos,	tomos, pasta ,, 14,0
pasta	Fernán Caballero Las dos
Homero, - La Iliada traduci-	gracias La farisea,
da del griego al caste-	1 tomo, pasta ,, 2,00
llano por D. José G5-	" Un servitón y un libe-
mes Hermosilla, 3 to-	ralito, 1 tomo, pasta. ,, 1,80
mos, pasta española ,, 6,00	" Cuedros de costum-
Dante Alighieri La Divina	bres, 2 tomos, pasta ,, 4,00
Comedia traducida al	, La maldición paterna.
eastellano por D. Juan	Sucedido narrado, 1
de la Pezuela, 3 tomos,	tomo, pasta, 2,00
7.00	
Revilla (D. Manuel) -Criti-	" Cosa cumplida So:
	lo en la otra vida, l
ens, 1º y 22 series, 2	
temos, pasta española ,, 3,60	,, Un verano en Bornos,
Obras, 1 tomo, pasts ,, 8,50	1 tomo, pasta ,, 2,00
Martines de la Rosa	Pilar Sinués [Maria del]
Obras literarias, 2 to-	Una herencia trágica,
mos, pasta española ,, 4,00	1 tomo, pasta ,, 2,40
Camoons Los Lusiadas.	,, Verdades dulces y a-
Traducción al castella-	smargas, pasta ,, 2,20
no per D. Lamberte	Combates de la vida,
Gil, I tomo, pasta espa-	pasta, 2,40
ñola, 2,00	" Un libro para las ma-
, Poesias selectas ,, 2,00	dres, pasta ,, 2,40
Pestas bucólicos griegos,	TT 111 In da
Traducidos en verso	
eastellano por el Itmo.	,, Tres genios femeninos,
Montes de Oca y Obre-	
gén, 1 tomo, pasta ,, 1,80	
Odas de Pindaro. Traduci-	familia, 2 tomes, pasta ,, 4,00
das en verso castellano	,, Narraciones del ho-
por el Iltmo. Montes de	gar, 2 tomos, pasta ,, 4,00
Oca, 1 tomo, pasta ,, 1,60	
Núñes da Arce - Gritas del	tomos, pasta, 4,00
combate, pasta ,, 2,40	, La mojer en nuestros
Quinto Curcio. De la vida	dias, I tomo, pasta ,, 1,60
y acciones de Alejandro	, La vida real ,, ,, ,, 2,20
el Grande, 2 tomos, pas	Marco y Ochoa Repertorio
ta española, 3,60	completo de todos los
Demostones Oraciones es-	juegos, 2 tomos, pasta
eogidas, traducidas al	dorada ,, 10,0
eastellano por A. Rods.	no muse
	:0:
	10.
Schiller Draines, 3 tomos,	Obras de Jurisprudencia
pasta da tela p 6,00	ADLYS OF QUILIBLE OFFICE

Ramon de la Crus. - Sainc-

tes, 2 tomos, pasta de Trueba [Antonio de] El Re-

dentor moderno, 1 teme,

Obras de Jurisprunchen	
Ortolán (M).—Instituciones del Emperador Justi- niano, 2 tomos, pasta,	
Iomo destafilete	

Romano comparado con		
el español, 2 tomos, pas		
ta de tafilote	81.	16,0
Heffler (A. G.) - Derecho		
internacional público de		
Europa, 1 tomo, pasta,		
lomo de tofilete	51	6,00
Asser T. M. C - Derecho		
internacional privade.		
Obra completa por A.		
Rivier, 1 tomo, pasta,		
lomo de tafilete	93	5,00
Borja [Luis F.] - Estudios		
aobre el Codigo Civil		
Chileno, 2 tomos, rus-		
tica	25	8,00
Ternández Concha R - De		
recho público eclosiásti.		
co, 2 tomos, pasts	73	8,00
Caparelli P. Luis Examen		
critico del Gobierno re		
presentativo, 2 tomos,		

pasta española..... Pradier Fodéré,—Compendio del curso de E mía política, de Esta distina y de ciencia de finanzas, 2 tomos, pasta ,, 3,60 3 tomos, pasta española " 10,0

Obras en francés

A. Weiss .- Manuel de Droit

international privé, 1 tomo, paeta, lomo de ta Jhering (R. von) —L'Esprit du Droit Romain dats les diverses phases de fileto S|. 20,0 son developpement, tomos, pasta, lomo de tafilete.

Félix M - Traité du Droit international privé ou du conflit des lois de diferentes nations en ma-tiere de Droit privé. 2 trmos, pasta, lomo de

En la misma libreria se encuentran varios textos de enseñanza para las

escuelas y colegios.

Para los textes de medicina, juris prudencia y demás estudios superio-res, como también para cualquier po-dido de libros, pueden dirigirse á la Libreria Católica, y se les servirá en condiciones ventajosas.

Suscripciones de periódicos CAAMANO JIJON "Blanco y Negro."

"Hojus Selectas."

"La vie flustrutrée."

"Horinga da Oro."

"Bapejo de la Moda."

La m da elegante flustrada."

"La útima moda," ste, etc.

"Revista de la Sociedad Juridico
Literaria."

Linguage de la Sociedad Company de la company de

Para estas revistas 6 cualesquiera periódico ilustrado, dirigiras al sus-crito, quien fija las condiciones y pro-

cios.

Se compran toda clase de libros y se reciben tembién para la venta á

José M. Orti.

AKRIENDO.

Se da, en arrendamiento, una casa amueblada, sita en la plazue-la de la Merced. Para recibir más datos, acúdase á esta impren-

ROYAL PALACE HOTEL

Este hotel, montado con elegancia y gusto, dando las semillas de pastos hor-ofrece al viajero aposentos decentes y elegantes, yá todas las personas que gustan del buen alimento, comidas sanas y suculentas, licores importados directamente de Europa y Estados Un-i

El Royal Palace Ho. tel cuenta con cocineros hábiles, para dejar satisfecho al paladar más exigente; aseo, buen servicio, baños, escusados, billar, piano, y todo lo que hoy exige la vida de buen gusto.

Dirección: Nº 62, ouadra 10 de la carrera Venezuela.

en general, para despachos de aduana, compra de letras y pedidos á Europa y EE. UU. de toda clase de mercaderías, maquinarias y artículos de uso personal.

Para pormenores, dirigirse al representante, Sr. Ernesto Stagg, en casa del Sr. Manuel Jijón Larrea, carrera Sucre, Nº 11, ó á la oficina del mismo Sr Jijón Larrea.

José Narvaez.

Un gran sombreros para homacaba recibir Ricardo Valenzuela.

Imprenta Sucre